

Las crónicas de fray Francisco de Burgoa, O. P. (1604-1681): Sinergia de Sagrada Escritura e Historia

The Chronicles of Fray Francisco de Burgoa, O.P.
(1604-1681):
Interweaving Sacred Scripture and History

Jorge Vargas Corvacho, O. P.

École biblique et archéologique française

Jerusalén, Israel

vargas@ebaf.edu

frayjorgevargas@outlook.com

 <https://orcid.org/0000-0003-2254-1732>

Resumen: Los aspectos bíblicos y teológicos en la obra del cronista dominico Francisco de Burgoa (siglo XVII) han sido frecuentemente marginados en los estudios historiográficos, al considerárseles accesorios o irrelevantes para la comprensión de la información histórica que ofrecen las crónicas. Este artículo propone una reconsideración de dichos elementos, presentando: a) una síntesis de la figura de Burgoa y de la finalidad de su escritura; b) una aproximación a su comprensión de la Sagrada Escritura y de la Historia como *loci theologici*; y c) una exploración de la correlación entre ambas disciplinas, tensión dialógica que atraviesa y configura esas crónicas.

Palabras clave: crónicas provinciales, dominicos, historia, Biblia, sentidos bíblicos, Francisco de Burgoa.

Abstract: The biblical and theological aspects in the work of the Dominican historian Francisco de Burgoa (17th century) have often been marginalized in historiographical studies, as they are deemed secondary or irrelevant to the understanding of the historical information presented in his chronicles. This article proposes a reconsideration of these elements by presenting: a) a synthesis of Burgoa's figure and the purpose of his writing; b) an approach to his understanding of Sacred Scripture and History as *loci theologici*; and c) an exploration of the correlation between both disciplines—a dialogical tension that runs through and shapes these chronicles.

Keywords: Chronicles, Dominicans, History, Bible, Senses of Scripture, Francisco de Burgoa.

Entre los documentos escritos que dan testimonio de la obra misionera en América a partir del siglo XVI, ocupan un lugar destacado las crónicas de las órdenes religiosas¹. Franciscanos, dominicos, agustinos, entre otros, no solo se lanzaron por los caminos misioneros sino que dedicaron atención y energía a reflexionar sobre sus ideales, su propio desempeño, y a crear conciencia de sí mismos a fin de construir su propio presente comunitario y mirar hacia el futuro. Sería imposible reconstruir la historia de los dominicos en México, iniciada en 1526, sin recurrir a las crónicas de Agustín Dávila Padilla para la primera etapa —siglo XVI—, Antonio Remesal sobre Chiapas, o Francisco de Burgoa para Oaxaca, solo por citar algunos ejemplos notables.

1. IMPORTANCIA DE LA CRÓNICA DE FRANCISCO DE BURGOA

Los dos libros de crónica histórica de fray Francisco de Burgoa, por sus títulos abreviados *Palestra historial* y *Geográfica Descripción*² comparten el honor de ser el más importante documento, por extensión y contenido, que trata de la participación de los dominicos en la fundación de la cultura e iglesia en el estado mexicano de Oaxaca, desde sus antecedentes hasta el segundo tercio del siglo XVII³.

¹ Ver Robert RICARD, *La conquista espiritual de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986, 47-72; Rosa CAMELO, "Historiografía eclesiástica colonial", en Rosa CAMELO – Patricia ESCANDÓN (coords.), *Historiografía mexicana*, vol. II, tomo 2, México, Universidad Nacional Autónoma de México – Instituto de Investigaciones Históricas, 2012, 671-686.

² Fray Francisco de BURGOA, *PALESTRA HISTORIAL de virtudes y ejemplares apostólicos [...]* (Biblioteca Porrúa 94), México, Porrúa, 1989; ID., *GEOGRÁFICA DESCRIPCIÓN [...]* vols. I y II (Biblioteca Porrúa 97-98), México, Porrúa, 1989. Citamos las obras de Francisco de Burgoa por el número del capítulo y el número de página de la edición de uso, separados por un punto. El volumen único de la *Palestra historial*, incluye todos sus capítulos, desde la presentación y el 1.25 (capítulo 1, página 25) hasta el 80.598; mientras que los dos volúmenes de la *Geográfica descripción* van respectivamente desde los preliminares y el 1.25 hasta el 39.417 el primero, y desde el 40.1 hasta el 80.498 el segundo. En adelante *Palestra* y *Geográfica*. La capitulación es constante en las diferentes ediciones.

³ Sobre las diferentes ediciones de la obra de Burgoa ver Eduardo R. IBARRA, "Francisco de Burgoa, historiador de la provincia de San Hipólito de Oaxaca.

A decir de Barbro Dahlgren, “la *Geográfica Descripción* sigue siendo una obra indispensable para tantos aspectos de la historia de Oaxaca de los siglos XVI y XVII”⁴. Por otra parte, consta que el insigne historiador Juan B. Carriedo consideraba a Burgoa “el historiador más completo de los que escribieron la historia de nuestro Departamento”, es decir, de Oaxaca⁵. Robert Ricard y fray Esteban Arroyo, primer biógrafo de Burgoa, también reconocieron, ya hace algunos años, la importancia de la doble crónica⁶.

Con todo, el polígrafo Andrés Henestrosa lamentó en su momento que Burgoa no hubiera logrado una síntesis y, juzgándolo tal vez con excesivo rigor metodológico, no llegó a considerarlo un historiador sino una suerte de recopilador, pues “no es la suma de datos, de documentos, de verdades, lo único que constituye a un historiador [...] quedan entonces la *Palestra* y la *Geográfica Descripción* como meras fuentes, como el monte de notas por el que hay que atreverse en busca de la flor o de la aguja perdida en el pajar”⁷. En fecha más reciente, Eduardo R. Ibarra acierta al reconocer en el legado de Burgoa una “espléndida fuente” de historia de la Iglesia, de Oaxaca, del arte, de los métodos misionales, etc⁸.

Siglo XVII”, en CAMELO – ESCANDÓN, *Historiografía mexicana*, 1075-1110, 1089-1090. De modo sumario puede hablarse de dos tipos: por una parte la primera edición (Juan Ruiz, 1670 y 1674) está reproducida en facsímil por Miguel Ángel Porrúa y diversas instituciones culturales mexicanas en 1997. La versión en escritura moderna por otra Editorial Porrúa, utilizada aquí —que viene a ser tercera edición— corresponde a la edición a cargo del Archivo General de la Nación — México, Publicaciones Gráficas de la Nación, 1934. En resumen: 1670/4 – 1934 – 1989 – 1997. La edición de Porrúa une legibilidad y difusión, lo que no impide cotejarla con la tipografía antigua cuando sea oportuno.

⁴ Barbro DAHLGREN, “Breve Presentación”, en *Geográfica*, vii-x, x.

⁵ R. L. (sic), “Fray Francisco de Burgoa”, en *Palestra*, vii-xii, vii.

⁶ P. RICARD, *La conquista*, 86, dice refiriéndose a los dominicos: “en materia de crónicas quedan solamente como fuentes principales las obras de Dávila Padilla, de Méndez y de Burgoa, que, a pesar de sus defectos, prestan las mejores garantías”. Ver también Esteban ARROYO, *Fray Francisco de Burgoa, O. P. (Cronista oajaqueño del Siglo XVII)*, Oajaca, Méjico, Imprenta Camarena, 1954: Burgoa “nos da sin fin historias interesantísimas” (p. 97).

⁷ Andrés HENESTROSA – Adán CRUZ BENCOMO (Intr. y compilación), *Alacena de minucias (1951-1961)*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2007, 562 (artículo publicado periódicamente el 18 de mayo de 1958).

⁸ IBARRA, “Francisco de Burgoa”, 1094.

A la falta de coherencia sintética de los textos de Burgoa se une el problema de su estilo literario, particularmente difícil por su “barroquismo exagerado”⁹. Dice Ricard:

Pocos escritores habrá más difusos y más confusos que Burgoa, pocas obras más fastidiosas e indigestas que las suyas, ya que en ellas las indicaciones precisas y positivas quedan sumergidas por los recuerdos y citas bíblicas y anegadas en un fárrago que tiene la pretensión de edificar, pero no logra sino fatigar¹⁰.

El padre Arroyo es todavía más severo:

Su lectura es fatigosísima, sobre todo para el historiador que con prisa va en busca de datos históricos. Es desesperante ver al autor salirse del tema con muchísima frecuencia y por largas páginas. Sus digresiones por el campo de la Teología, Sagrada Escritura, etc., resultan inaguantables [...] lo que sucedía es que su fin principal no fué narrar, catalogar y decirnos, en buena lógica, las hazañas de nuestros mayores¹¹.

Es interesante que las críticas al estilo de Burgoa se refirieran particularmente al campo bíblico y teológico. Burgoa, como veremos, enseñó teología durante años, así que “lo que se propuso fue dar buena doctrina e inspirar sentimientos de piedad a los frailes, por lo que no debe extrañarse el recargo de erudición”¹². Por esta precisa razón Burgoa recibió alabanzas de sus contemporáneos, como Pedro Rodríguez Velarde, censor de la *Geográfica Descripción*, que lo encuentra “advertido en la colocación”, “cuidadoso en las palabras”, “grave en las sentencias”, “copioso en el estilo”, y diestro para extraer moral de la historia e inspirar ideas y virtudes¹³. El franciscano Miguel de Aguilera, a partir del estilo de Burgoa, alcanza a

⁹ ROSA CAMELO, “Las crónicas provinciales de órdenes religiosas”, en BRIAN F. CONNAUGHTON – ANDRÉS LIRA GONZÁLEZ (coords.), *Las fuentes eclesiásticas para la historia social de México*, México, Universidad Autónoma Metropolitana – Instituto Mora, 1996, 165 (165-176).

¹⁰ RICARD, *La conquista*, 63.

¹¹ ARROYO, *Fray Francisco*, 93. Este autor reprueba aun los títulos de las dos obras pues, a su parecer, “no reflejan su contenido”; p. 87.

¹² Opinión de Juan B. Carriedo recogida en R. L., “Fr. Francisco”, x.

¹³ PEDRO RODRÍGUEZ VELARDE, “Aprobación y Censura”, en *Geográfica*, 5-6, 5.

discernir su método, describiéndolo así: “llenóse desvelado de las noticias de la Sagrada Escritura buscó entre afanes las vidas de los varones perfectos de su Provincia, y hallóse con tanto caudal de ejemplares, con que mover a sus súbditos a la obediencia de las leyes, y preceptos de su Regular Instituto”¹⁴.

Hoy todavía se reconocen las cualidades de la escritura de Burgoa: así Eduardo R. Ibarra¹⁵ le alaba la “eficacia en la comunicación de ideas”, y la “gran racionalidad y objetividad en la organización de contenidos y uso del lenguaje”.

Ante Burgoa conviene aplicar la pauta de Rosa Camelo para aproximarse a la historiografía colonial en general, que es

abandonar el criterio de que poco se puede encontrar en estas crónicas porque “son de segunda mano”, que sólo repiten lo que autores más cercanos a los hechos dejaron dicho y que su valor radica sólo en lo poco nuevo que agregan. Es mejor partir de una actitud más comprensiva de sus creencias y percepciones sobre muchas cosas¹⁶.

Ricard, a su manera, nos dirá que “es indispensable resignarse a recoger las espigas entre la abrumadora paja de esos dos pesados libros”¹⁷.

El presente artículo es un modesto fruto de un primer rastreo de los abundantes y variados elementos bíblicos en la obra de Francisco de Burgoa, un área por lo visto frecuentemente postergada. Ese tema es un filón inagotable, pero de entrada puede reconocerse la obra de Burgoa como producto de una constante sinergia o convergencia de dos corrientes: la Historia, y la Sagrada Escritura, primera sede de la teología. Es eso lo que descubrieron en su momento los primeros lectores, y que se intenta mostrar a continuación.

¹⁴ Miguel de AGUILERA, “Licencia”, en *Palestra* 3-5, 4.

¹⁵ Cf. E. R. IBARRA, “Fray Francisco de Burgoa, imagen de una provincia novohispana”, en Margo GLANTZ (ed.), *Sor Juana Inés de la Cruz y sus contemporáneos* (Colección Cátedras), México, Facultad de Filosofía y Letras – Universidad Nacional Autónoma de México – Centro de Estudios de Historia de México, 1998, 73-105, 100.

¹⁶ CAMELO, “Historiografía”, 686.

¹⁷ RICARD, *La conquista*, 63.

2. EL HOMBRE Y LA OBRA

2.1. Datos biográficos

Francisco de Burgoa nació en Antequera —hoy ciudad de Oaxaca de Juárez— hacia 1604¹⁸, de familia criolla; recibió el hábito dominicano en 1619, profesando al año siguiente; y fue ordenado sacerdote en 1627¹⁹. Un siglo antes, en 1528, siete años después de la caída del imperio mexica, habían llegado los primeros dominicos al Valle de Oaxaca, a la Antequera que en 1532 recibió el título de ciudad. En 1592 era fundada la nueva provincia de San Hipólito de Oaxaca, escindida de la de Santiago de México, pero cuya división fue efectiva desde 1599²⁰.

El convento nuevo de Santo Domingo de Soriano, joya arquitectónica, fundado en 1608²¹ fue sede y faro de la irradiación apostólica, misionera y cultural de la nueva provincia, y estaba provisto de *Studium* o facultad eclesiástica fundado en 1603²², en línea con la tradición escolástica y tomista de la Orden de Predicadores.

De este marco de formación espiritual, intelectual y apostólica surgieron figuras notables, de las que Burgoa da cuenta y entre las que podemos incluirlo. El propio cronista, al narrar la vida de fray Jerónimo Moreno en un texto que podría referirse a sí mismo, subraya “lo mucho, que prometía el sujeto, pues en la cordura, madurez, y sosiego, sobre tanto ingenio, se aseguraban fábricas muy subidas de fraile Dominico de importancia para la cátedra, púlpito y gobierno”²³. *Cátedra, púlpito y gobierno* es una sugestiva enumeración de aspectos de la vida

¹⁸ Cf. ARROYO, *Fray Francisco*, 15. Un conjunto de datos biográficos se encuentra en IBARRA, “Francisco de Burgoa”, 1076-1088.

¹⁹ Cf. IBARRA, “Francisco de Burgoa”, 1080; 1082; ARROYO, *Fray Francisco*, 21.

²⁰ Cf. Miguel Ángel MEDINA, *Los dominicos en América. Presencia y actuación de los dominicos en la América colonial española de los siglos XVI-XIX*, Madrid, MAPFRE, 1992, 83; Tomás S. GONZÁLEZ, “La creación de la provincia de Oaxaca: crecimiento y criollización”, en José BARRADO (ed.), *Actas del II Congreso Internacional sobre los dominicos y el Nuevo Mundo (1989)* (Los dominicos y América 6), Salamanca, San Esteban, 1990, 453 (453-473).

²¹ Cf. MEDINA, *Los dominicos*, 83.

²² Cf. IBARRA, “Francisco de Burgoa”, 1084.

²³ *Geográfica*, 22.247.

dominicana, y pueden con justicia aplicarse al autor mismo, Burgoa, puesto que en los tres campos floreció.

Fray Francisco, una vez sacerdote, fue enviado a la misión de Huitzo, y más tarde a otros pueblos de la Mixteca. Conocía bien las lenguas mixteca y zapoteca. En cuanto a la cátedra, en 1627 recibió el grado de lector y en 1649 el de maestro, de modo que debió haber ejercido la enseñanza en el *Studium* de Santo Domingo²⁴. En 1631 fue maestro de novicios. Gobernante lo fue como prior de Antequera, Yanhuitlán, vicario de Zaachila y prior provincial dos veces (desde 1649 y en 1662-1666). En 1656 representó a su provincia en el Capítulo General de Roma, lo que le significó un viaje de muchos meses relatado en su *Itinerario*. Murió en Zaachila en 1681.

2.2. La doble crónica

Como cronista —o mejor como teólogo-historiador— Francisco de Burgoa nos dejó dos obras, la *Palestra Historial* y la *Geográfica Descripción*, fruto por un lado de su conocimiento de la escritura y la teología, de su métodos, de su apasionada filiación dominicana, pero sobre todo de su amoroso conocimiento de la realidad humana, social y cultural de su región, antigua y contemporánea.

En opinión de Rosa Camelo, “la mayoría de los frailes a quienes se les designó cronistas de su orden tuvieron un papel destacado dentro de la misma y dentro de la sociedad”²⁵; los cronistas solían ser hombres de letras y no misioneros²⁶, pero Burgoa participaba de ambos perfiles.

²⁴ Cf. ARROYO, *Fray Francisco*, 43.

²⁵ CAMELO, “Dos tipos de crónica, la crónica provincial y la crónica de evangelización”, en Alicia MAYER (coord.), *El historiador frente a la historia: historia e historiografía comparadas* (Serie Divulgación 11), México, Universidad Nacional Autónoma de México – Instituto de Investigaciones Históricas, 2009, 17 (7-24).

²⁶ Cf. Asunción LAVRIN, “La visión de la historia entre las órdenes mendicantes: el cronista religioso en la cultura urbana novohispana”, en Francisco Javier CERVANTES BELLO (coord.), *Libros y lectores en las sociedades hispanas: España y Nueva España (xvi-xviii)*, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2016, 25-55, 29.

Eduardo Ibarra afirma del díptico de crónicas que

[...] tal como él la concibió, se trata de una historia de la provincia de Predicadores de San Hipólito Mártir de Oaxaca, dividida en dos partes; y la razón por la que cada una de ellas lleva un nombre particular como si se tratase de dos obras diferentes, es que, en efecto, los contenidos de ambas son esencialmente distintos [...]²⁷.

En 1644, Burgoa recibió el encargo de escribir la historia de su provincia, dando inicio a la preparación de la *Palestra*, en 79 capítulos (falta un 59), que trata primordialmente de la fundación de la Orden en México y Oaxaca, y más tarde la historia de la provincia de San Hipólito, con extensas vidas de frailes, y que también incluye episodios y documentos históricos, casi siempre en diálogo con la Escritura y la teología. Fue concluida en 1667 y publicada en 1670.

La *Geográfica Descripción*, en 80 capítulos, está dispuesta como una descripción de la geografía oaxaqueña y de las casas y conventos de la provincia, pero incluye también numerosas semblanzas de frailes, más bien breves y formando grupos, con la misma tesitura histórica, literaria y teológica de la *Palestra*. Fue escrita en Zaachila en 1669-1670 y publicada en 1674²⁸.

2.3. Autoconciencia de Burgoa como cronista

Las crónicas provinciales son, a decir de Rosa Camelo, “el género más abundante en la historiografía novohispana”²⁹, y comenzaron a cultivarse desde la primera hora a partir de noticias, testimonios, narraciones, documentos en los nacientes archivos conventuales y capitulares, y sobre todo de las actas de los capítulos provinciales, documentos vinculantes que concentran los acuerdos de las diferentes provincias de religiosos, así como información complementaria pero esencial para la historia como son las asignaciones de los frailes. Respecto al contenido, la misma autora precisa que “una crónica provincial de orden religiosa es el escrito de género historiográfico

²⁷ IBARRA, “Francisco de Burgoa”, 1095.

²⁸ Cf. IBARRA, “Francisco de Burgoa”, 1089.

²⁹ CAMELO, “Las crónicas provinciales”, 165.

que pretende narrar la historia de la fundación y desarrollo de una provincia de regulares”³⁰.

La crónica provincial, como toda crónica histórica, no es solo una acumulación impersonal de datos más o menos familiares al autor, sino el testimonio de una manera de ver el mundo, la experiencia personal y colectiva, pasada y presente, y la proposición de un modelo de institución y un espacio en la historia³¹.

Pero, ¿qué dice Francisco de Burgoa sobre su propia labor de cronista, del teólogo experto que se convierte en historiador aficionado? En el prólogo de la *Palestra* el fraile nos dice que escribió por obediencia: “movió Nuestro Señor al espíritu del Prelado Superior de nuestra Religión a que mandase recorrer las memorias de los huesos de nuestros primitivos religiosos, que con los ejemplares de vida, fundaron el tesoro de tan señaladas virtudes”. El propósito de Burgoa es, así, doble: “mi deseo ha sido obedecer con el acierto, y mover con los ejemplos”³².

Las ideas de Burgoa sobre los temas de su atención se encuentran esparcidas por diversos lugares, con variedad de formulaciones, pues no es un autor particularmente sistemático. Un texto sugerente sobre el sentido que él da a su crónica está ya casi al final de la *Geográfica descripción*, en el c. 77 titulado *Del celo con que el oficio de la predicación evangélica obliga a sus ministros*. Ahí se nos invita a que “abramos nosotros los ojos para ver y conocer los que como huellas de los hermosos pasos de aquellos primitivos padres, nuestro (*sic*) maestros y predicadores”³³. Un poco más adelante Burgoa recapitula retrospectivamente su objetivo principal:

este es el fin a que se consagró esta tarea, y las fatigas con que la he delineado, es que el estado en que nos dejaron nuestros padres y maestros del oficio evangélico, esta Providencia (Provincia) nuestra madre no descaezca por nuestra omisión y descuido.

³⁰ CAMELO, “Historiografía”, 675.

³¹ Cf. Valeria ANÓN – Clementina BATTCOCK (coords.), “Las crónicas coloniales desde América: aproximaciones y nuevos enfoques”, *Latinoamérica* 57 (2013) 158 (153-159), [https://doi.org/10.1016/s1665-8574\(13\)71715-0](https://doi.org/10.1016/s1665-8574(13)71715-0).

³² *Palestra*, Prólogo.24.

³³ *Geográfica*, 77.420.

Y en seguida:

no os he dicho, lo que he escrito en esta Historia, con estilo levantado, ni afectadamente pulido, ni presumidamente estudioso, mi intento es animar a todos los de mi profesión, a que miren los testimonios y ejemplares que nos ha puesto Jesucristo de la imitación de su vida, en hombres de la mesma pasta frágil.

Encontramos aquí los tres aspectos esenciales del proyecto: Una recuperación del pasado, desde la perspectiva del presente, con visión de futuro.

1. *Recuperación del pasado.* La publicación de la obra de Burgoa está en el medio exacto de los trescientos años de período virreinal en México (1521-1821). Es decir, el autor debía dar cuenta de siglo y medio de cristianismo, vida religiosa y vida dominicana en su tierra. Ya no solo se trataba de la primera generación, de aquellos religiosos que cruzaron el Atlántico para coadyuvar a la fundación de un nuevo mundo; era preciso, además de preservarlos a ellos del olvido, hacer un recuento o balance de subsiguientes generaciones a través de sus glorias y dificultades. En última instancia, había que verificar si la misión de establecer la Iglesia en el nuevo continente se estaba llevando a cabo. Las crónicas de Burgoa se inscriben en una etapa de consolidación de provincias³⁴, así como del progresivo desarrollo del criollismo en el Nuevo Continente y del regionalismo en Oaxaca.
2. *Un proyecto de presente* por la imitación y emulación de antiguos paradigmas: “mirar los testimonios y ejemplares”³⁵.

³⁴ Cf. Antonio RUBIAL GARCÍA, “Las órdenes mendicantes evangelizadoras en Nueva España y sus cambios estructurales durante los siglos virreinales”, en María del Pilar MARTÍNEZ LÓPEZ-CANO (coord.), *La Iglesia en Nueva España. Problemas y perspectivas de Investigación* (Historia Novohispana 83), México, Universidad Nacional Autónoma de México – Instituto de Investigaciones históricas, 2010, 225 (215-236); IBARRA, “Fray Francisco de Burgoa, imagen”, 77-78.

³⁵ Ver también *Palestra*, 54.403: “despertarla en imitaciones de las ideas vivas de religión y santidad”; *Geográfica*, 78.452: “Poner a los ojos de los venideros, como ideas animadas donde aprendan el fervor”.

En este sentido la intención moralista y ejemplarizante de Burgoa se inscribe en la tradición de la hagiografía eclesiástica, es decir, de las vidas de santos³⁶; numerosos capítulos de Burgoa son verdaderas *vidas* según los modelos hagiográficos antiguos, desde los mártires y ermitaños hasta la Edad Media y el Siglo de Oro, mas presentando a personajes más cercanos al autor en tiempo y espacio. La extensa sección de la *Palestra* (cc. 47-53) sobre fray Lope de Cuéllar, se escribió para ser enviada a Roma con la intención de promover la beatificación del religioso³⁷. Burgoa se esmera en promover constantemente los ideales del cristianismo y de la orden dominicana, mostrando cómo han sido cumplidos con éxito —no abundan en las crónicas las historias de fracasos morales.

Al recuperar el pasado e interpretarlo, las órdenes intentan —además— construir una identidad propia, justifican sus logros ante la sociedad y el poder, y exaltar a los fundadores de las órdenes y de las provincias³⁸, lo que hizo Burgoa copiosamente ya desde el inicio de la *Palestra*.

3. *Visión de futuro*. Burgoa no quiere que su provincia dominicana decaiga “por nuestra omisión y descuido”; el sentido último de custodiar el pasado y recapitularlo en el presente no estaría completo sin mirar hacia el porvenir y enlazar con él; no se trata de la mera supervivencia de la estructura provincial sino de su bonanza y consolidación, sobre todo espiritual y religiosa³⁹.

³⁶ Ver *p. e.* Antonio RUBIAL GARCÍA, “La Hagiografía. Su evolución histórica y su recepción historiográfica actual”, en Doris BIENKO DE PERALTA – Berenise BRAVO RUBIO (coords.), *De sendas, brechas y atajos. Contexto y crítica de las fuentes eclesiásticas, siglos XVI-XVIII*, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 2008, 15-33.

³⁷ Cf. *Palestra*, 53.401.

³⁸ Cf. José Rubén ROMERO GALVÁN, “Las Crónicas Provinciales como fuentes para el conocimiento histórico”, en BIENKO DE PERALTA – BRAVO RUBIO, *De sendas*, 55-60, 55; Gonzalo TLACXANI SEGURA, “La crónica provincial novohispana en la legitimación de un discurso eclesiástico”, *Tempus. Revista en Historia General* 5 (2017) 137 (133-151), <https://doi.org/10.17533/udea.tempus.n5a06>.

³⁹ Cf. IBARRA, “Fray Francisco de Burgoa, imagen”, 86; LAVRIN, “La visión”, 27; AÑÓN – BATTCOCK, “Las crónicas”, 159.

Una de las características evidentes de la metodología de Burgoa es el deseo de fundamentar —o al menos proponer, en cuanto sea posible— todas las cosas a partir de la Sagrada Escritura. Ya sobre la pertinencia y oportunidad de desarrollar una crónica de los frailes antiguos, nuestro autor se apoya en un pasaje del libro de Ezequiel (c. 37), sobre los huesos secos que en virtud del aliento del Señor recuperan la consistencia y la vida, para describir así su función mediante una alegoría: los huesos de los antiguos israelitas son ahora los ejemplos y tesoros de los antiguos religiosos y el cronista ha de revivirlos, en cierto modo. A continuación encuentra su método en el evangelio de san Mateo (13,52), “todo escriba entendido en el Reino de los Cielos, es parecido a un padre de familia, que saca de su tesoro cosas antiguas, y nuevas”⁴⁰.

En todo caso, estos dos argumentos son muestras del método y estilo de fray Francisco, utilizando la Escritura —y en general la teología— para interpretar la historia. No se trata, pues, de un mero ejercicio de exégesis o interpretación bíblica; el proyecto de Burgoa es de naturaleza histórica y hagiográfica, bíblica y teológica. Estos son los dos elementos a considerar a continuación.

3. DOS EJES DE LA OBRA DE BURGOA: SAGRADA ESCRITURA E HISTORIA

3.1. Sagrada Escritura

3.1.1. La Biblia y la vida

El censor, padre Aguilera, supo descubrir el valor bíblico del trabajo de Burgoa, cuya erudición llena su Historia “de ejemplares deducidos de la Sagrada Escritura, discurridos con profundidad tan discreta que ofrece igualmente con ellos motivos ardientes de caridad a las voluntades”⁴¹.

Francisco de Burgoa se mueve en un marco de pensamiento estrictamente católico, y no encontramos en él cuestionamientos o reinterpretaciones originales de los contenidos

⁴⁰ *Palestra*, Prólogo.24.

⁴¹ Cf. AGUILERA, “Licencia”, 4.

de la fe o la teología, y ninguna variación en lo que se refiere a la grandeza e importancia de la Sagrada Escritura. Burgoa da numerosas pruebas de su amor al texto sagrado, al decir que la Biblia es el mejor libro, a leer “con grande veneración, y respeto, como dictado del Espíritu Santo, y así le dará a entender sus misterios”⁴², y que aprovecha para la predicación. Los testimonios de las sagradas letras posibilitan la reflexión teológica, pues contienen “innumerables misterios de los que se valen a la letra los Sagrados Doctores contra los más astutos y cavilosos heresiarcas”⁴³. En este sentido Burgoa concuerda bien no solo con la tradición cristiana sino con la teología escolástica de Melchor Cano (1506/1509-1560), teólogo dominico en Salamanca y en el Concilio de Trento, discípulo de Francisco de Vitoria, influyente autor del tratado *De Locis Theologicis*⁴⁴ para quien la Biblia es el primero de nueve lugares teológicos, que son la Sagrada Escritura, las tradiciones apostólicas, la autoridad de la Iglesia universal, los concilios, la Iglesia romana, los santos antiguos, los doctores escolásticos, la razón natural, los filósofos y la historia humana. Es ahí en donde los teólogos deben encontrar los argumentos para desarrollar su labor, y la Biblia es el punto de partida pues —dice Cano— “si no pusieras con fidelidad este fundamento, todo lo que edifiques encima en Teología se vendrá abajo”⁴⁵.

A decir de Eduardo R. Ibarra, la Biblia es una fuente que explica y da sentido al trabajo de Burgoa⁴⁶. Pero no se trata de una devoción u opción personal del religioso o del escritor; Burgoa deja constancia de la importancia de la Biblia en la vida y ministerio de todos los frailes, a ejemplo de Santo Domingo (1170-1221) fundador de los dominicos.

⁴² *Geográfica*, 7.80. Acerca de la atribución al Espíritu Santo como fórmula mínima de la doctrina de la inspiración bíblica, ver también *Palestra*, 24.164; 24.168.

⁴³ *Palestra*, 33.210; cf. *Palestra*, 50.368.

⁴⁴ Cf. Melchor CANO – Juan BELDA PLANS (ed.), *De locis theologicis* (BAC maior 85), Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 2006.

⁴⁵ CANO, *De locis*, 2.1, p. 14. Cano atribuye, como Burgoa, el texto sagrado al Espíritu Santo.

⁴⁶ Cf. IBARRA, “Francisco de Burgoa”, 1100.

De fray Gabriel de Santaella, nos dice la *Geográfica descripción*⁴⁷ que “empleaba días, y noches en continuo estudio, de la Escritura Sagrada, y en los derechos canónicos”, y de otro fraile, que se dedicaba a la lección de la Sagrada Escritura, de libros devotos, vidas de santos, y al estudio de la lengua de su apostolado⁴⁸. Estos son mínimos sumarios del ideal del estudio, pero en Burgoa encontramos, además, noticias variadas sobre la importancia de la Biblia en formación de los frailes, junto a Santo Tomás de Aquino, maestro por excelencia⁴⁹, acerca de la memorización de secciones bíblicas, particularmente el salterio y las cartas de San Pablo, noticias de ejemplares de la Biblia en posesión de los frailes, o bien de la Escritura como instrumento privilegiado para la predicación.

Son casos paradigmáticos el de aquel fraile que “se dio al estudio de los sentidos de la Escritura Sagrada”⁵⁰ o de aquel otro que, habiendo implorado la ayuda divina, “en pocos años alcanzó tanto en el sentido literal de la Escritura [...] que después cuando predicaba, admiraba a los hombres más doctos, y versados en divinas letras”⁵¹.

No basta, empero, la erudición bíblica. Burgoa da cuenta de cierto fraile que, “siendo tan versado en la Sagrada Escritura, y consumado teólogo, no fiaba estas ocasiones del estudio”⁵² y añadía a su labor oración y disciplinas.

Burgoa sabe dar testimonio de la importancia de la Biblia como contenido de la predicación, como cuando habla de un fraile Maestro que “predicó muchos años con igual crédito de su estudio en la Sagrada Escritura”⁵³, o de vidas consagradas a la enseñanza de la teología y la Escritura⁵⁴. Da cuenta también de algunas obras de tema bíblico escritas por frailes

⁴⁷ *Geográfica*, 22.251.

⁴⁸ Cf. *Geográfica*, 22.222.

⁴⁹ Sobre formación e itinerarios formativos ver p. e.: *Palestra*, 15.116; 17.126; 21.140; *Geográfica* 13.132-133; 19.181. Sobre la Biblia en el ajuar de los frailes: *Palestra*, 40.275; 76.563.

⁵⁰ *Geográfica*, 49.74.

⁵¹ *Geográfica*, 7.80.

⁵² *Geográfica*, 10.102.

⁵³ *Palestra*, 69,516.

⁵⁴ Es el caso de fray Juan Noval, que enseñó durante veinte años artes, teología y Escritura (cf. *Geográfica*, 22.241).

dominicos⁵⁵. Y si Burgoa recuerda con frecuencia la importancia de las lenguas locales para la predicación y el ministerio, este punto toca necesariamente el área de la Biblia, la teología y la catequesis. A este respecto, nuestro cronista ofrece una noticia muy particular, que podría considerarse de pastoral bíblico-litúrgica, pues fray Francisco Saravia se sirvió de traductores a la lengua local

[...] empleando la buena habilidad de estos hijos suyos en hacerles trasladar en su lengua el Catecismo y un Homiliario que les compuso de los domingos y festividades principales del año en que sobre el texto del Evangelio les exponía las moralidades más a propósito, con los misterios de fe que podían aplicarse aquel día y en cada pueblo tenían un libro de éstos y dos o tres indios ladinos señalados para que faltando el ministro de aquel pueblo, subiese uno de los indios ladinos sobre una peña y sobre un atril puesto el libro, junta toda la gente el día festivo a la hora de misa, leyese en voz alta aquella homilía [...]⁵⁶.

De modo que esta práctica reúne diferentes fases de acercamiento al texto: traducción, aplicación/explicación y proclamación. Burgoa recapitula, cerca ya del final de la *Geográfica descripción*, diciendo de los dominicos que,

con el estudio de las Sagradas Escrituras se ocupan con instancia en el aprovechamiento de las almas, y sin cesar se emplean en los divinos oficios, y oraciones comunes, y perseverando en la predicación evangélica con ardor de espíritu esparcen por todas partes la luz de la palabra divina⁵⁷
y, poco después, añade que “en la armería espiritual de la Sagrada Escritura, nos puso el Espíritu Santo, arneses de excelente temple para todas necesidades, y escudos de defensa para los acasos”⁵⁸.

⁵⁵ Libros de tema bíblico: sobre Job 7 “*Militia est vita hominis*” (*Geográfica*, 22.251-252); exposición del *Miserere* (*Geográfica*, 22.232); traducciones a las lenguas locales —un tema delicado dadas las restricciones eclesiásticas a la traducción bíblica—, *p. e.* en *Geográfica*, 22.251, donde cierto fraile “tradujo en la lengua, el Símbolo de san Atanacio, los Evangelios, y Epístolas de san Pablo para instrucción de los ministros, que tanto les han aprovechado”.

⁵⁶ *Geográfica*, 59.184.

⁵⁷ *Geográfica*, 78.446.

⁵⁸ *Geográfica*, 79.461.

3.1.2. Uso y lectura de la Sagrada Escritura

Hemos dicho ya que Burgoa no se aparta de la doctrina católica y escolástica; no es un teólogo innovador. En su comprensión y aplicación de los textos bíblicos es posible reconocer algunos principios hermenéuticos que guían invariablemente, como una brújula, su trabajo de cronista y teólogo. Es la reserva de sentido del texto sagrado la que puede propiciar el flujo de la argumentación, los extensos encadenamientos de argumentos, figuras y motivos bíblicos de distintos niveles de significación que llenan las páginas de la *Palestra* y la *Geográfica*, así como el encuentro de estas argumentaciones teológicas y poéticas con los múltiples planos de la realidad, diálogo que el autor va desplegando con paciencia.

a) El Nuevo Testamento, plenitud del Antiguo

A la luz del misterio de Cristo, Burgoa sabe que el Antiguo Testamento no encuentra su sentido más pleno —*sensus plenior*— en sí mismo, sino que tiende al Salvador, en el Nuevo Testamento, como a su cumplimiento y perfección. En un segundo momento, esa apertura y reserva de sentido tampoco se detiene en el nivel cristológico sino que se proyecta, por vías teológica y retórica, en la Iglesia, la historia, los santos —particularmente santo Domingo— hasta alcanzar la vida cotidiana de los frailes oaxaqueños, las “estampas de la vida regular” (*Geográfica*, pról.16). Veamos algunos ejemplos.

En Burgoa es frecuente la denominación un tanto impropia de *Ley escrita* para el primer testamento en contraposición a la *Ley de gracia* que es el Nuevo⁵⁹. Burgoa juzga la revelación o economía del Antiguo Testamento como incompleta y escasa, pues “no se agotaron en la Ley Escrita los veneros del Espíritu Santo, para que dejaran de correr a la Ley de Gracia en más copiosos raudales las avenidas de sus dones”⁶⁰; “siendo en la Ley Escrita sombras todas de la Ley de Gracia, en que

⁵⁹ Sobre Ley escrita y Ley de gracia ver: *Palestra*, 32.203; 42.297; 68.510; *Geográfica*, 13.127; 55.139.

⁶⁰ *Palestra*, 62.465.

el autor de ella, apareció en la vecindad de nuestra naturaleza mortal”⁶¹.

b) Los textos del Antiguo Testamento tienden al Nuevo

El diálogo entre el Antiguo Testamento, el Nuevo y su posteridad, es constante en Burgoa. Así *p. e.* las promesas de Isaías 56 se cumplieron en el Evangelio (cf. *Geográfica*, 41.9); en otra parte Burgoa nos explica que la Sabiduría de Salomón en el libro de los Proverbios queda superada por la palabra de Cristo, que es Sabiduría del Padre, y enseguida nos ofrece, en la misma línea, una cuidadosa comparación entre el sacerdocio antiguo y el sacerdocio nuevo (*Geográfica*, 16.155,156).

La manera más perfecta por la que el Nuevo Testamento cumple el Antiguo es la *tipología*, es decir, que las figuras del Antiguo Testamento son una preparación para el Nuevo, especialmente para figura de Cristo, el cual “cumple por su persona lo figurado” (*Geográfica*, 73.368). Así Moisés es figura de Cristo en tanto legislador y a Cristo se le llama “Nuevo Moisés de la ley de gracia” (*Geográfica*, 58.170). Por extensión, y ya no por tipología, santo Domingo de Guzmán también es “Nuevo Moisés de la ley de la gracia” (*Palestra*, 1.26) pues legisló para los frailes. Esa alegoría está aderezada por una larga comparación entre santo Domingo y Moisés.

Tipologías en sentido estricto son llamar a Cristo “el mejor Isaac”, el “verdadero Jacob de los cielos”, “el mejor Salomón de cielos y tierra”, “segundo Adán”⁶². Y no hay que confundir esta tipología bíblica con la figura de antonomasia, *por excelencia*, que sería llamar a Cristo *un nuevo Moisés* o *un nuevo Salomón*, pues en la tipología el término excelente es el más reciente, mientras que en la antonomasia el más noble es el más antiguo. Encontramos un ejemplo polémico de este caso respecto a la identidad del Siervo de Yahveh en el segundo libro de Isaías (cc. 42-53) en la *Geográfica descripción*⁶³, donde Burgoa

⁶¹ *Palestra*, 65.485.

⁶² “El mejor Isaac”: *Geográfica*, 69.299; “verdadero Jacob de los cielos”: *Ibid.* 9.92; “el mejor Salomón de cielos y tierra”: *Ibid.* 58.171; “segundo Adán”: *Ibid.* 45.34; 58.175.

⁶³ *Geográfica*, 73.367.

sostiene que el siervo es Cristo, proclamado en el bautismo y la transfiguración:

veis aquí a mi siervo en nombre del Padre habla y junta este título con el de Hijo querido, que declaró en el Jordán y en el Tabor, con el sonoro estruendo de una voz y que se entienda este nombre de siervo por excelencia de Cristo, y no de Ciro Rey de los persas, como quieren los hebreos, pruébanlo San Jerónimo [...] y San Epifanio”.

c) Acceso al sentido de la Escritura

En Burgoa encontramos la estructura clásica de los cuatro sentidos bíblicos como dimensiones de significación: literal, alegórico, moral y anagógico, lo cual permite salir de la univocidad hacia la flexibilidad y riqueza de sentido, siempre que éste sea adecuadamente establecido. Burgoa menciona sobre todo los sentidos literal —el punto de partida de la hermenéutica— y moral, comprensible por el tema de sus escritos: una crónica edificante sobre unos predicadores. El sentido alegórico lo desarrolla y explota permanentemente como parte de su metodología, siendo frecuentes también las aplicaciones moralizantes⁶⁴.

Corresponde al estudioso aplicarse al estudio de los sentidos de la Escritura. Nos narra Burgoa sobre el lector Dávila, que “se ocupó muy de propósito en estudiar la Sagrada Escritura, y a los Doctores Santos que la expusieron, y como el celo era sólo de aprovechar sin dificultad, se enteró de los sentidos

⁶⁴ Encontramos expresiones sobre el valor moral del texto bíblico; así *p. e. Palestra*, 15.115: “las moralidades de la Sagrada Escritura”, o bien 16.118: “casos ejemplares del Testamento Nuevo y Viejo”. Tenemos a aquellos frailes que “se instruyeron descubriendo y escudriñando los metros de la escritura, ricos de virtudes” (*Geográfica*, 78.429), o bien cuando Burgoa se refiere a “lo moral del Evangelio y fruto dello” (*Geográfica*, 68.280) o a un fraile que “sobre el texto del Evangelio les exponía las moralidades más a propósito o de la vida del santo” (*Geográfica* 59.184). Conviene insistir que en Burgoa el uso del Antiguo Testamento no es solo tipológico sino con frecuencia meramente alegórico o moral; con gran frecuencia encontramos alusiones a *figuras de liderazgo* como *p. e.* Moisés (*Geográfica*, 31.353; 37.391; 73.366-367), Josué (*Palestra*, 24.161), Saúl (*Palestra*, 56.422) o David (*Palestra*, 4.59-60; *Geográfica*, 3.38-39; 17.166; 72.346-347; su conflicto con Saúl en *Geográfica*, 70.310; 73.372; 80.484).

verdaderos que les enseñó el Espíritu Santo, y con grandísima destreza, y facilidad, se valía de ellos”⁶⁵. Notemos que, por un lado, el estudio de la Escritura es insuficiente y lleva aparejado el de los expositores; y por su parte, los expositores cuentan con la asistencia del Espíritu Santo para el desvelamiento del sentido bíblico. De otro fraile se nos dice que “parecía un San Ambrosio, que dejaba suspensos a los que lo oían, y con mucho que rumiar y digerir en las exposiciones y sentidos de la Sagrada Escritura”⁶⁶. Aquí encontramos de nuevo el binomio sentidos-expositores. Entre los expositores propuestos por Burgoa sobresale el cardenal dominico Hugo de San Caro (c. 1200-1263), al cual elogia precisamente como “Autor y Maestro [...] de los cuatro sentidos de toda la Escritura”⁶⁷.

Los expositores o comentaristas, comenzando por los Padres de la Iglesia, están cualificados para interpretar y desvelar los misterios del texto sagrado⁶⁸; es por ello que siempre hay que consultarlos y estudiar juntos ambos lugares, por un lado la Escritura y por otro los padres y los expositores, que constituyen sus intérpretes autorizados.

En cambio, no parece que Burgoa considere la posibilidad de encontrar nuevos sentidos o interpretaciones bíblicas que no estén ya propuestos por los padres o los expositores; el estudio bíblico se reduce a recibir lo escrito y a predicarlo, con poco margen para la investigación bíblica. Melchor Cano aborda precisamente esta cuestión en *De locis theologicis*, libro

⁶⁵ *Palestra*, 20,138.

⁶⁶ *Palestra*, 56,419.

⁶⁷ *Palestra*, 68,510. Es imposible abordar aquí el amplio tema de las fuentes de Burgoa. Entre sus autoridades bíblicas y teológicas sobresalen santo Tomás (1225-1274), columna vertebral de la formación escolástica de la Orden de Predicadores, san Agustín, y dominicos como Hugo de San Caro, el jativense Tomás de Maluenda (1566-1628), y numerosos padres de la Iglesia. Con frecuencia los textos citados o aludidos están tomados de fuentes indirectas o de repertorios de erudición, con referencias bibliográficas oscuras o inexistentes. Ver en *Geografía* el “Proemio a la historia”, 19-23.

⁶⁸ Cf. *Palestra*, 27,169-170; *Geografía*, 41,9: “Muchos expositores sagrados entienden”; es decir, se prefiere la mayoría de los expertos, y no necesariamente su originalidad, en lo que a interpretaciones se refiere.

7, cc. 3-4 (p. 428-451) donde adopta una posición restrictiva, contra Cayetano. Cita Cano a Cayetano:

En el principio de sus *Comentarios al Génesis* dice (*Commentaria in Genesim*, Prólogo): *Si alguna vez se presentara un sentido nuevo acorde con el texto, aunque ajeno al manantial de los Santos Doctores, el lector puede hacer de censor ecuaníme.* Y un poco después dice: *Nadie deseche un sentido nuevo de la Sagrada Escritura porque no es acorde con los antiguos Doctores, pues Dios no ligó la exposición de las Sagradas Escrituras al sentir de los Antiguos Doctores, sino a la misma Escritura íntegra bajo la censura de la Iglesia Católica. De otra manera se nos quita a nosotros y a los que vengan detrás la posibilidad de explicar las Sagradas Escrituras, a no ser, como suele decirse, transfiriéndolas de un libro a un cuaderno*⁶⁹.

Cano acusa a Cayetano de opinar como “los herejes y los cismáticos” y de despreciar la Tradición⁷⁰, y procede a refutarlo con diversos argumentos. La posición de Cano es que

en la exposición de las Sagradas Escrituras la inteligencia unánime de todos los Santos Antiguos ofrece un argumento segurísimo a los teólogos para corroborar las afirmaciones teológicas, como quiera que el sentir de todos los Santos es el mismo sentir del Espíritu Santo⁷¹.

Cano no admite error o deficiencia en los antiguos intérpretes que pudieren descalificarlos. Sin embargo, en la práctica el teólogo matizará diciendo que un sentido nuevo, mientras no contradiga a los padres, podría estar bien⁷², y que todavía hace falta mucho trabajo exegético: “la Iglesia echa en falta la diligencia de sus intérpretes”⁷³. En todo caso el intérprete de la Sagrada Escritura “debe mirar siempre a los anteriores”⁷⁴.

⁶⁹ CANO, *De locis*, 7.3, p. 429.

⁷⁰ Cf. CANO, *De locis*, 7.3, p. 430.

⁷¹ CANO, *De locis*, 7.3, quinta conclusión, p. 428.

⁷² CANO, *De locis*, 7.3, p. 430.

⁷³ CANO, *De locis*, 7.4, p. 450.

⁷⁴ CANO, *De locis*, 7.3, p. 437. En otro sitio (*Ibid.*, 12.10, p. 781) Cano lamenta que, si bien en la Sagrada Escritura se halla encerrado el principal tesoro de la argumentación teológica, “los teólogos más recientes no sólo son negligentes en la búsqueda de la inteligencia de la Escritura sino también en muchos otros asuntos, especialmente en la extracción de los argumentos específicos de la Teología”.

Burgoa parece adherirse a la opinión restrictiva de Cano, pues no parece considerar el hallazgo de nuevos sentidos.

d) Los exordios o introducciones a los capítulos

Dice B. Dahlgren en la presentación a la *Geográfica Descripción*⁷⁵ que Burgoa fue nombrado maestro de teología “materia que enseñó durante varios años, y que seguramente explica las largas y cansadas introducciones a cada capítulo”. Pienso que los profesores de teología encontrarán este enfoque, cuanto menos, matizable, pero acierta Dahlgren al reparar en uno de los aspectos más interesantes del Burgoa escriturista: las introducciones o exordios a los capítulos⁷⁶, un filón de teología y retórica bíblicas y barrocas.

La mayoría de los capítulos comienza con un exordio o preludio bíblico más o menos extenso, por ejemplo un tema teológico, o una *contentio*. *Contentio*, dice el dominico fray Luis de Granada (1504-1588) en su *Retórica Eclesiástica*, es una forma de comparación, singularmente en el género demostrativo, cuando por razón de alabanza o vituperio cotejamos una persona con otra⁷⁷. Así, por ejemplo, el capítulo 1 de la *Palestra*, sobre la llegada de los dominicos a Antequera, comienza por la comparación de fray Domingo de Betanzos, fundador de la provincia dominicana de México con Josué, sucesor de Moisés, pues si el caudillo diseminó a las tribus iraelitas sobre la tierra de promisión, el fraile distribuyó a los frailes por las tierras de Anáhuac. Esta *contentio*, nada escueta, pronto comienza a llenarse de informaciones, metáforas, autoridades bíblicas, documentos.

El capítulo 2, sobre la instalación de los frailes en su primera habitación, comienza por una referencia alegórica y un tanto moral a la Carta a los Efesios pues, si Dios unió a dos

⁷⁵ DAHLGREN, “Breve Presentación”, vii-viii.

⁷⁶ Cf. IBARRA, “Francisco de Burgoa”, 1099-1100.

⁷⁷ Cf. Libro V c. 11 § 27 en fray Luis de GRANADA, “Retórica Eclesiástica”, en *Obras*, tomo 3, Madrid, Rivadeneyra, 1856, 593 (488-642); cf. IBARRA “Francisco de Burgoa”, 1092: “las figuras comparadas con sus paradigmas bíblicos”, noción que puede incluir también otras formas de símiles y ejemplos.

pueblos, el judaico y el gentil, en un solo pueblo, hizo lo mismo al unir a los indios y a los españoles. Ésta es otra manera de iluminar bíblicamente la realidad histórica. El capítulo 3, donde retrocede cronológicamente hasta la primera llegada de los frailes a México, comienza con una consideración —más bien moral— sobre la caridad y unidad que obligan a los religiosos. Si bien el capítulo comienza por la primera carta a los Corintios, pasa con prontitud a otros pasajes bíblicos.

Hay diferentes tipos de introducción a los capítulos; no siempre tenemos un parangón o *contentio*, sino alguna referencia extensa a un pasaje en específico, como paráfrasis o alegoría, o bien que las referencias bíblicas aparezcan como meras alusiones, o como argumentos dentro de un tema teológico —el c. 3 de la *Palestra*, sin ir más lejos— o temas y figuras mezclados o engarzados. A veces no hay tema bíblico fácilmente reconocible, o simplemente no hay introducción, *p. e.* cuando el capítulo es continuación del anterior.

Es difícil establecer criterios unívocamente aplicables para la clasificación de los inicios de los 159 capítulos de Burgoa. De todas formas, considero que alrededor de 113 capítulos de Burgoa comienzan con un exordio propiamente bíblico (58 de la *Palestra*, 55 de la *Geográfica Descripción*)⁷⁸.

Es manifiesta la importancia que Francisco de Burgoa asigna a la Sagrada Escritura en el recuento, comprensión, fundamentación y presentación de la historia de su provincia de frailes. Naturalmente nuestro autor recurre con frecuencia y amplitud a la teología patrística y sistemática, a veces integrando extensas citas, particularmente de la *Suma Teológica* de santo Tomás. Sin embargo, es fácil comprobar, por la lectura de las crónicas, que el diálogo entre teología sistemática y realidad es muy diferente al discurso que brota de la Biblia, primer lugar teológico. Burgoa no pasó por alto la sublimidad, riqueza, energía y poética de la Escritura, y puso el Texto sagrado como sustrato fundamental de su proyecto.

⁷⁸ *Palestra*: 1-2.4-15.18-19.21-23.26-29.31.33.35-40.42.45-51.53-54.56-58.61.65-69.72-78; *Geográfica descripción*: 2-9.12-14.16-17.19-20.22-26.28-33.35-38.40-41.43-44.48.52.55-59.61-66.68.70.74.77.79-80.

3.2. La Historia

3.2.1. El sentido de la Historia

Una crónica es un ejercicio eminentemente histórico en su intención, contenidos y procedimiento. Hemos visto que la finalidad de las crónicas, entre ellas la de Burgoa, se resume en *recordar para edificar*, es decir, dejar constancia de los antiguos ejemplares y mover a su imitación. En un segundo momento, se muestra que la perspectiva religiosa de la crónica se arraiga fundamentalmente en la Sagrada Escritura. Ahora conviene detenerse en el tema de la historia.

Asunción Lavrin ha descubierto en las crónicas religiosas elementos de reflexión sobre el sentido de la historia y la función del historiador⁷⁹. Gonzalo Tlacxani, por su parte, habla de una *poética de la historia*⁸⁰, por la que la representación escrita —literaria— de la realidad obedece más a la visión del historiador, a los problemas que pretende afrontar y al “espíritu de una época pasada”, la del historiador, que a la naturaleza de los datos. En historia sin duda hay una tensión entre la subjetividad, estrategia y finalidad del historiador y la realidad que intenta describir apoyado selectivamente en sus fuentes⁸¹.

Dice el propio Burgoa en el prólogo de la *Palestra*:

El historiador, que en el Reino de la Iglesia militante desea cumplir con su obligación ha de ser advertido: que imite al poderoso, y bien alhajado, que en las ocasiones de mayores créditos, y reputación, la hace de lucir ostentativamente en el parador más público las pre-seas de más estimación que atesora, el fin es, este, en los capítulos de este libro⁸².

Es decir, Burgoa concibe su proyecto como un muestrario de los mejores tesoros de su patrimonio provincial, muchos de los cuales conoció —mejor aun, atestiguó— de primera mano,

⁷⁹ Cf. LAVRIN, “La visión”, 30-40.

⁸⁰ TLACXANI SEGURA, “La crónica provincial”, 135.

⁸¹ IBARRA, “Fray Francisco”, 1099, hace notar que Burgoa no desarrolla una reflexión sobre la confiabilidad de sus fuentes; sin embargo, el espíritu crítico de Burgoa está bien acreditado.

⁸² *Palestra*, Prólogo.24.

y por fuentes orales o recientes. A nivel documental, al ser la selección de fuentes un principio elemental de la ciencia histórica, no duda en recurrir a historiadores reconocidos de todas las épocas, clásicas y cristianas.

Un aspecto a tener en cuenta es el sentido más bien amplio y variado que se daba a la idea de historia en el ambiente que nos ocupa. Además de comprobarlo por la lectura de las crónicas, tenemos algunos ejemplos sugestivos en la clasificación de las bibliotecas. La catalogación de la Biblioteca Palafoxiana de Puebla asignaba la *Quinta clase* (v. gr. sección) de libros a la Historia Eclesiástica, mientras que en la *clase undécima* agrupaba “Historia profana, “vidas” de los santos venerables e historia monástica⁸³. Llama la atención que los santos y los monjes estén más cerca de lo “profano” que de lo eclesiástico. Un segundo ejemplo, tomado de una biblioteca franciscana, ilustra la polisemia de la palabra historia: en la letra I, “historia sencilla”, “de toda historia”, “historia santoral”; en la letra J, doctrinas místicas y ascéticas; en la letra K: “Historia natural y política”⁸⁴.

3.2.2. El lugar de la Historia

Asunción Lavrin ha realizado una síntesis de numerosos autores y tendencias espirituales respecto a la visión de la historia —y en el caso de los cronistas, de su propio trabajo—; tal síntesis está estructurada en torno a aspectos fundamentales que son el método, basado en la búsqueda de la verdad por la confiabilidad y uso crítico de las fuentes, el estilo literario, y la preponderancia de las biografías o *vidas*. La autora reconoce el papel de la historia como parte de la cultura virreinal, y el propósito de la difusión de la fe como “meollo de la historia religiosa”⁸⁵.

⁸³ Ver Elvia CARREÑO VELÁZQUEZ (coord.) – Adriana DE LEÓN HAM – Verónica DE LEÓN HAM – Miguel Ángel ROMERO CORA (textos), *El mundo en una sola mano: bibliotecarios novohispanos*, México, Fondo Editorial Estado de México, 2013, 84.

⁸⁴ Cf. CARREÑO, *El mundo*, 189-190. CANO, *De locis*, 11.5, p. 619 incluye las historias de santos en el tema de la historia como lugar teológico, y recomienda su lectura crítica y juiciosa.

⁸⁵ LAVRIN, “La visión”, 55.

Existe, sin embargo, otra posibilidad de interpretar la historia, y es la propuesta del ya citado Melchor Cano, que en el libro XI de su *De locis theologicis* elevó la autoridad de la historia humana al rango de lugar teológico. Cano, discípulo predilecto de Francisco de Vitoria en Salamanca y renovador humanista de la teológica escolástica, desarrolló “una sistematización acabada del método teológico que alcanzó una enorme influencia en el mundo científico europeo”⁸⁶ y que se concentra en su obra *De locis theologicis* (1563).

Los lugares teológicos, dice el propio Cano, son “como domicilios de todos los argumentos teológicos, de donde los teólogos puedan sacar todas sus argumentaciones bien para probar bien para refutar”⁸⁷. Son diez los lugares teológicos, todos de autoridad excepto el octavo que es la Razón Natural, a saber: la Sagrada Escritura, las Tradiciones de Cristo y de los Apóstoles, la Iglesia Católica, los Concilios, la Iglesia Romana, los Santos Padres, los Teólogos Escolásticos, la Razón Natural, los Filósofos y, por último, la Historia Humana. Naturalmente Cano no solo los enlista sino que expone sobre la fuerza de cada uno y el propio modo de empleo en las diversas tareas teológicas: exégesis, exposición, debates con diversos adversarios⁸⁸. Comenta J. Belda: “para Cano los *loci theologici* no son otra cosa que las distintas fuentes de conocimiento teológico; Cano [...] pretendió obtener las verdades teológicas por medio de los *loci*.”

La idea de la Historia como lugar teológico es una innovación de Melchor Cano⁸⁹; dice él mismo en su libro *Sobre la autoridad de la Historia humana*:

La Historia nos suministra de sus tesoros muchos conocimientos, sin cuya posesión seríamos tachados con harta frecuencia de incapaces e ignorantes, tanto en Teología como en cualquier otra ciencia

⁸⁶ BELDA PLANS, “Introducción general histórico-teológica”, en CANO, *De locis*, *33-*140, *33; ver también Juan BELDA PLANS, *Melchor Cano, teólogo y humanista (1509-1560)*, Madrid, Biblioteca Virtual Ignacio Larramendi de Polígrafos, 2013. (Disponible en <https://juanbeldaplans.com/wp-content/uploads/2017/11/cano.pdf>, consultado el 28 de mayo de 2025).

⁸⁷ CANO, *De locis*, 1.3, p. 9. Ver también su “Prólogo general”, p. 4.

⁸⁸ Cf. BELDA PLANS, “Introducción”, *83.

⁸⁹ Cf. BELDA PLANS, “Introducción”, *134.

en general [...] ¿habrá quién niegue que, de vez en cuando, incluso en las discusiones escolásticas, es necesario desempolvar de la memoria de los archivos los más claros testimonios de la verdad?⁹⁰.

Hay verdad en los testimonios de la Historia, de modo que ésta tiene asegurado un lugar en la Teología. Es así que el enfoque de Cano sobre la ciencia histórica es realista y prudentemente crítico, pues valora las fuentes históricas en la medida en que tengan la capacidad de conectar al lector con la realidad misma de las cosas pasadas. Dice Cano en otro lugar:

Las gestas verdaderas de nuestros héroes no sólo fueron notables y magníficas, sino también mucho mayores de lo que la fama pregonaba. Y tampoco la virtud de los que las hicieron debe tenerse en tanto aprecio como pudieron ensalzarla con palabras nuestros historiadores, sino más bien en la medida que las inteligencias preclaras ensalzaron los hechos mismos, sin la ayuda de las palabras⁹¹.

3.2.3. Sinergia de la teología y la historia

Para Melchor Cano la Teología y la Historia son inseparables. Él mismo dice en los *Locis*: “es evidente, pues, cuánto abarca la utilidad de la historia, puesto que los teólogos en cualquier materia en la que entremos, bien predicando, bien disputando, bien exponiendo las Sagradas Escrituras, en alguna historia nos basamos”⁹². Esto lo afirma en sentido general, si bien con ocasión de la necesidad que tienen los teólogos de fundamentarse en ejemplos de la historia para sus argumentaciones⁹³, aun tomados de la historia pagana⁹⁴.

Ciertamente un historiador no puede producir argumentos firmes en teología, pero el teólogo puede valerse de argumentos históricos, más o menos probables y transmitidos

⁹⁰ CANO, *De locis*, 11.2, p. 554.

⁹¹ CANO, *De locis*, 11.6, *Sobre los autores dignos de crédito*, p. 646.

⁹² CANO, *De locis*, 11.2, p. 558.

⁹³ Ver *Geográfica*, 11.113, donde Burgoa fundamenta con el ejemplo de Julio César y Bruto ciertas cuestiones de lealtad al superior religioso. Cf. *Geográfica*, Prólogo.16: “No será inútil desperdicio el de algunos discursos morales que van taraceados en la Historia”.

⁹⁴ Cf. CANO, *De locis*, 11.7, p. 661.

por fe humana, para obtener argumentos teológicos⁹⁵, pues al teólogo corresponde no solo demostrar y aclarar, sino también inculcar y explicar.

Cano es un humanista convencido del valor de la historia, y de esta forma concluye la parte expositiva del libro XI de los lugares teológicos:

aunque la Historia no está escrita para demostrar sino para narrar —como afirma Quintiliano—, sin embargo no hay duda de que algo demuestra, generalmente con una determinada probabilidad y algunas veces con absoluta certeza⁹⁶.

Estos son solo algunos trazos de la propuesta de Melchor Cano sobre la historia que podrían enriquecer la visión sobre las crónicas de Francisco de Burgoa en sus dos aspectos inseparables de obra histórica y obra teológica; se trata de una aportación dominicana, escolástica, humanista, que floreció y se difundió a partir del siglo XVI. En la visión de Cano, la verdad de la historia, sea esta antigua o reciente, cercana o lejana, de mártires, santos o frailes oaxaqueños, enriquece y fundamenta —a su manera— la teología y le ofrece contenidos, y ésta, a su vez ilumina todas las cosas; es decir, la teología admite todo lo verdadero, y al mismo tiempo relea la historia, la reinterpreta y la juzga⁹⁷.

⁹⁵ Cf. CANO, *De locis*, 11.4, p. 568; 11.7, p. 662.

⁹⁶ CANO, *De locis*, 11.4, p. 570. "A veces de las Sagradas Escrituras se sacan argumentos probables, como es el caso si han sido obtenidos de un sentido místico, o incluso si el sentido literal no ha sido definido con seguridad. Y, al contrario, la autoridad de la Historia Humana, siendo por sí débil como es, de vez en cuando suministra argumentos ciertos." (*De locis*, 12.10, p. 777).

⁹⁷ Burgoa utiliza y cita por nombre a gran cantidad de autores, pero no parece mencionar el nombre de Melchor Cano. Sea como fuere, es plausible que haya frecuentado su pensamiento, y aun sus obras, como se ve en numerosos paralelos ideológicos de ambos. Es sabido el prestigio internacional de los *Loci theologici*, obra que, por ejemplo, el manual de predicación de fray Francisco Sobrecasas titulado *Ideas varias de orar evangélicamente* (1681) propone como el primero de todos los libros que debe emplear el predicador (Francisco SOBRECASAS, *Ideas varias de orar evangélicamente*, Zaragoza, Herederos de Pedro Lanaja y Lamarca, 1681, 459). Un segundo ejemplo es que "no sorprende la presencia de

4. PERSPECTIVAS

Hemos intentado simplemente una aproximación a la función de la Sagrada Escritura en las crónicas de fray Francisco de Burgoa debida, con cierta plausibilidad, a la influencia del teólogo dominico Melchor Cano. De suerte que la Sagrada Escritura, primera sede de la teología, prolongada en los trabajos de padres, expositores y teólogos, y con toda su infinita reserva de sentido, pueda establecer un diálogo fecundo con la historia vivida y narrada. Por su parte la realidad histórica, en todo lo que tiene de verdad comprensible y argumentable, también es sede de la producción teológica. Este será el eje de las crónicas de Burgoa en lo que a Biblia e historia se refiere.

La obra de Burgoa ofrece diversos campos abiertos de estudio, dimensiones y aspectos dignos de atención: sus fuentes, su metodología, su manera de aplicar las nociones bíblicas y teológicas a las realidades particulares de personas, lugares, comunidades, acontecimientos, su estilo que no es meramente una cuestión de estética literaria sino que, en tanto que mira a edificar, mover y convencer, es un auténtico proyecto retórico. Sin olvidar que estas crónicas son fuente de datos históricos, y ofrecen presentaciones, más o menos coherentes y rastreables, de temas teológicos puntuales y particulares.

teólogos medievales dominicos en múltiples acervos novohispanos, no sólo entre las bibliotecas de los predicadores, sino en muchos otros. [...] Con respecto a los teólogos dominicos españoles y de otras naciones, activos durante el siglo XVI e impresos en Flandes, se puede mencionar —en primer lugar— la obra de fray Luis de Granada, la del influyente Melchor Cano, la del arzobispo Bartolomé de Carranza, la de Domingo de Soto [...]”. César MANRIQUE FIGUEROA, *El libro flamenco para lectores novohispanos. Una historia internacional de comercio y consumo libresco*, México, Universidad Nacional Autónoma de México – Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2019, 218-220.